INFORME DE SUPERVISIÓN

<table>
<tr><th colspan="6">1. COMPONENTE INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td colspan="3">Nombre del Contratista:
ROQUE ALFONSO AGUIRRE FLOREZ</td><td>Documento de Identidad/NIT:
1.040.031.419</td><td colspan="2">Número del Contrato:
2026PS05050</td></tr>
<tr><td colspan="4">Marque con una X el tipo de contrato:</td><td colspan="2">Supervisor: (encargada)
ALEJANDRA MARTINEZ BOTERO
DIRECTORA DE DEPORTES Y RECREACIÓN</td></tr>
<tr><td>PRESTACIÓN DE SERVICIOS</td><td>SUMINISTRO</td><td>OBRA PÚBLICA</td><td>CONVENIO</td><td colspan="2" rowspan="2">Plazo inicial del contrato: El plazo establecido para la ejecución del objeto del contrato será, a partir de la puesta en ejecución en la Plataforma SECOP II, sin exceder el 1 de agosto de 2026</td></tr>
<tr><td>X</td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Fecha de suscripción del contrato: Día: 29 Mes: 01 Año: 2026</td><td colspan="2">Fecha de inicio del contrato: Día: 2 Mes:02 Año: 2026</td><td colspan="3">Fecha de terminación del contrato:
Día: 1 Mes: 08 Año:2026</td></tr>
<tr><td colspan="6">Objeto del contrato: “Prestación de servicios profesionales como instructor del Centro de Promoción de la salud gimnasio, en el Instituto Cejeño de la Recreación y El Deporte INCERDE”.</td></tr>
<tr><td>Factura o documento soporte en adquisiciones efectuadas a no obligados a facturar N°.2</td><td>Pago número: 2</td><td>Valor del pago:
$ 2.615.000</td><td>Fecha de recibido de factura con soportes
Mes:03 Año: 2026</td><td colspan="2">Periodo de Cobro: Mes:03 Año: 2026</td></tr>
<tr><th colspan="6">2. EVENTOS DEL CONTRATO</th></tr>
<tr><td colspan="2">Valor Inicial del contrato:</td><td colspan="2">$ 15.690.000 (quince millones seiscientos noventa mil pesos ml)</td><td>Disponibilidad Presupuestal N°:</td><td>71</td></tr>
<tr><td colspan="2"></td><td colspan="2"></td><td>Registro presupuestal N°:</td><td>79</td></tr>
<tr><td colspan="2">Valor total del contrato con adiciones:</td><td colspan="4">Valor: $ 15.690.000</td></tr>
<tr><td colspan="2">Cesión del Contrato (SI/NO):</td><td colspan="4">Nombre del Cedente:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Suspensión del Contrato (SI/NO):</td><td colspan="4">Tiempo de Suspensión del Contrato:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Prórroga N°.</td><td colspan="4">Tiempo de la Prórroga:</td></tr>
</table>

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO

3.1. PAGOS REALIZADOS A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS PROFESIONALES, PENSIONES Y APORTES PARAFISCALES

El supervisor y/o coordinador verifican el cumplimiento por parte del Contratista de sus obligaciones frente a los aportes a los sistemas de salud, pensiones, y cuando a ello haya lugar, riesgos profesionales, aportes a la Caja de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, y su correcta relación entre el monto cancelado y las sumas que debieron haber sido cotizadas, de conformidad con la ley 789 de 2002, art. 50

HONORARIOS A COBRAR E INGRESO BASE DE COTIZACIÓN	PERIODO DE COTIZACIÓN	VALOR DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL	NUMERO DE LA PLANILLA
$1.750.905	**Febrero 2026**	**$552.500**	**83668434**
$1.750.905	**Marzo 2026**	**$552.500**	**84022396**

3.2. VERIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES SI LAS TIENE

	SI	NO
El supervisor verificó el cumplimiento por parte del CONTRATISTA de sus obligaciones frente a la póliza de anticipo, Cumplimiento, Responsabilidad Civil Contractual, Prestaciones Sociales y Calidad. Las Garantías se encuentran suscritas a favor del Instituto por todo el Contrato. El Supervisor revisó y confirmó la suscripción de éstas, las cuales hacen parte del paquete del Contrato que se encuentra.	NO APLICA **X**	

4. COMPONENTE INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

1. Valor Inicial del Contrato	**$ 15.690.000**
2. Adición N°	**$0**
3. Valor de la cuota (Debe ser igual al valor de la factura o cuenta de cobro presentada por el Contratista).	**$ 2.615.000**
4. Valor Ejecución del Contrato a la fecha del Informe (Debe ser igual a los valores de las facturas o cuentas de cobro presentadas por el Contratista más el anticipo si lo hubo).	**$ 5.142.833**

4.1 CONTROL DE PAGOS

NUMERO DE PAGO	NUMERO DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	VALOR DE FACTURA/CUENTA DE COBRO	NUMERO DE COMPROBANTE DE EGRESO	SALDO
1	1	$ 2.527.833	0103	$ 13.162.167
2	2	$ 2.615.000		$ 10.547.167

5. COMPONENTE TÉCNICO	
5.1. ESTADO DE AVANCE DEL OBJETO CONTRATO	
PORCENTAJE DE AVANCE EN EJECUCIÓN FÍSICA	32.7%
Descripción de las obligaciones específicas del contratista	**Estado de avance de las obligaciones específicas del contratista para el periodo del presente informe**
restar su servicio como promotor de actividad física saludable dentro de la atención del centro de promoción de la salud zona urbana, orientando a los usuarios en cuanto a la realización de los ejercicios, manejo, cuidado y utilización de las maquinas, así como el control al tiempo de uso; según el cronograma acordado con la institución, teniendo en cuenta la necesidad que esta tenga de la prestación del servicio. **2.** Mantener aseado y ordenado el centro de promoción de la salud y realizar mantenimiento preventivo continuo a las máquinas del gimnasio a cargo del Instituto (Centro de Promoción de la salud zona urbana), consistente en ajuste de equipos, engrasada de máquinas, ajuste de bielas, ajuste de cadenas, ajuste de guías, ajuste de poleas, apretada de tornillos; y todo aquello necesario para el buen funcionamiento de las máquinas, según el cronograma acordado con la institución, teniendo en cuenta la necesidad que esta tenga de la prestación del servicio. **3.** Potenciar la interacción y participación de actividades físicas o eventos fitness relacionados con la comunidad y usuarios del CPS gimnasio. **4.** Apoyar el programa de vías activas, recreativas y saludables con la comunidad. **5**. Realizar la inscripción de los usuarios y mantener actualizada la base de datos con la información de estos de acuerdo con el instrumento diseñado en el instituto, registrando datos verídicos y actualizando la información que se requiera relacionada con la identificación y demás datos solicitados por el Instituto. **6**. Presentar el proyecto donde figuren los objetivos y la planeación requerida para el cumplimiento del objeto del contrato, este proyecto deberá ser presentado a la Dirección administrativa quince (15) días después de firmar el contrato. **7.** El	**Descripción del Avance:** El contratista cumplió con el desarrollo de las obligaciones específicas # 1, 2, 3, 5, 6, 7, 11, 12.

contratista se compromete a responder por todos y cada uno de los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que le sean puestos a su disposición para la prestación de servicios realizados, y responderá por ellos, autorizando que el valor de lo extraviado sea descontado automáticamente de los honorarios pactados en caso de pérdida o extravío injustificado, de acuerdo con el deber de cuidado y diligencia inmerso en el contrato. **8.** Acompañamiento en actividades complementarias o eventos institucionales del INCERDE desde su inicio hasta su terminación. **9**. Prestar apoyo institucional de carácter municipal cuando se requiera. **10**. Asistir de manera obligatoria y puntual al proceso de inducción establecido por el Instituto, el cual tendrá lugar en la fecha, hora y lugar que le sea oportunamente comunicado. Esta inducción tiene carácter obligatorio. La inasistencia injustificada a dicha inducción será considerada como un incumplimiento de las obligaciones contractuales, y podrá dar lugar a la suspensión del proceso de incorporación, no activación del contrato, o en su caso, terminación anticipada de la relación laboral, según corresponda **11**. Realizar y producir dos (2) o tres (3) registros audiovisuales (fotografía o video) semanalmente, de las diferentes actividades realizadas, y enviarlo oportunamente al área de comunicaciones para su respectiva difusión. **12.** Asistir puntualmente a las reuniones que programe el INCERDE. **13**. Presentar informe final consolidado que dé cuenta del cumplimiento íntegro de la presentación del servicio contratado, en el mismo periodo de radicación de los respectivos documentos de la última cuenta de cobro, dicho documento será imprescindible para el trámite del último pago.	
5.2. ACCIONES CORRECTIVAS TOMADAS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Diligencie un bloque por cada problema identificado)	

Nº	Problemas o hallazgos identificados que afectan la ejecución del Contrato	Causas	Acciones a implementar o implementadas para solucionar los problemas identificados
1	N/A		

¿Se harán efectivas Pólizas/Multas?	SI		NO	
¿Por qué?				

Nota: A la fecha del informe, aún no se requiere hacerlas efectivas.

5.3. LIQUIDACIÓN						
1	Se liquida el Contrato:	SI		NO		
2	Una vez revisados los documentos arriba señalados las partes acuerdan la liquidación del Contrato haciendo constar que el valor del Contrato para todos los efectos legales y fiscales fue de $ _____Más el valor de adición de $ _____ (si la hubiere). El valor de la cuenta final por saldos pendientes es de $ _____. En virtud del análisis efectuado al balance anterior, se concluye, que, exceptuando el saldo a favor del Contratista, las partes de común acuerdo se declaran a paz y salvo y se da por terminado el Contrato Nro. _____ renunciando a cualquier reclamación posterior.					
5.4. RECOMENDACIONES						
1	N/A					
6. ANEXOS						
1	Informe, documento soporte, planilla seguridad social, planillas de asistencia, declaración juramentada, validación seguridad social ante el Secop II.					

Se firma en el municipio de La Ceja, marzo 2026

Nombre del Contratista: **Nombre del Supervisor (encargado)**

ROQUE ALFONSO AGUIRRE FLOREZ ALEJANDRA MARTINEZ BOTERO

C.C. 1.040.031.419 Directora de dtes y recreación cc. 1040044023

Elaborado por: Alejandra Martínez B. directora de deportes y recreación

Revisado Por: Adrián Chica Ríos Gerente Incerde

Aprobado Por: Adrián Chica Ríos Gerente Incerde